

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se encuentran 4 promociones pendientes de acordar dentro del término para ello, siendo las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

|  | NÚMERO DE <br> EXPEDIENTE | FECHA <br> RECIBIDA <br> PROMOCION | NUMERO <br> REGISTRO | CORRESPONDIENTE <br> A SECRETARIA | DENTRO DEL <br> TERMINO QUE <br> ESTABLECE <br> EL DIVERSO <br> 89 DEL CPC |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| $\mathbf{1}$ | $1185 / 2010$ | 05 JULIO 2010 | 9159 | TERCERA | Si |
| $\mathbf{2}$ | $1778 / 2009$ | 30 JUNIO 2010 | 9051 | TERCERA | No |
| $\mathbf{3}$ | $0231 / 2009$ | 28 JUNIO 2010 | 8871 | TERCERA | No |


|  |  |  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 4 | $0733 / 2010$ | 22 JUNIO 2010 | 8554 | TERCERA | No |

Cuarto: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, reporta 2 sentencia definitivas pendientes por dictar, las cuales son las siguientes: 435/2010 y 1391/2009, los dos de fecha 7 de Julio del 2010.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 18 de Febrero del 2010, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 7 de Julio del 2010, se citaron 549 expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron 513 sentencias definitivas y 34 sentencias interlocutorias.

Sexto: De la revisión al Área de los Actuarios se desprende lo siguiente:

Del Licenciado LUÍS JORGE GONZÁLEZ TORRES, se pudo constatar que tenía 16 expedientes cargados pendientes de diligenciar, de los cuales 10 se encuentran dentro del término para diligenciarlos y 6 fuera del término para ello, siendo los siguientes:

## EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

|  | NÚMERO DE EXPEDIENTE | FECHA CARGA | DILIGENCIA A REALIZAR | $\frac{\text { EN EXCESO DEL }}{\text { TERMINO QUE }}$ SENALA EL ART. 110 $\frac{\text { DEL CÓDIGO DE }}{}$ $\frac{\text { PROCEDIMIENTOS }}{\text { CIVILES }}$ |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 1. | 1513/2000 | 29 JUNIO 2010 | VISTA | SI $\mathrm{con}^{\text {to }}$ |
| 2. | 1109/2010 | 30 JUNIO 2010 | NOTIFICACIÓN SENTENCIA | SI |
| 3. | 0842/2010 | 30 JUNIO 2010 | CONSIGNACIÓN | SI |
| 4. | 0036/2009 | 30 JUNIO 2010 | NOTIFICACIÓN SENTENCIA | SI |
| 5. | 0441/2009 | 01 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN AUDIENCIA | SI |
| 6. | 0880/2010 | 01 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN SENTENCIA | SI |
| 7. | 1129/2010 | 05 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN EMPLAZAMIENTO | NO |
| 8. | 1125/2010 | 05 JULIO 2010 |  | NO |



De la Licenciada ANGÉLICA JUDITH CASTRO LÓPEZ, se pudo constatar que tenía 30 expedientes cargados pendientes de diligenciar, de los cuales 13 se encuentran dentro del término para diligenciarlos y 17 fuera del término para ello, siendo los siguientes:

## EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA





De la Licenciada MARÍA DEL ROSARIO FLORES AVENDAÑO, se pudo constatar que tenía 25 expedientes cargados pendientes de diligenciar de los cuales, 13 expedientes estaban en exceso del término para diligenciarlos y 12 se encuentran dentro del término para ello, siendo son los siguientes:

## EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

|  | NÚMERO DE <br> EXPEDIENTE | FECHA CARGA | DILIGENCIA A <br> REALIZAR | EN EXCESO DEL |
| :--- | :---: | :---: | :---: | :---: |



|  |  |  | / |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 16. | 0405/2009 | 05 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN SENTENCIA | NO |
| 17. | 1708/2008 | 22 JUNIO 2010 | NOTIFICACIÓN SENTENCIA | SI |
| 18. | 2160/2009 | 30 JUNIO 2010 | NOTIFICACIÓN SENTENCIA | SI |
| 19. | 523/2010 | 05 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN AUDIENCIA | NO |
| 20. | 1134/2010 | 04 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN EMPLAZAMIENTO | NO |
| 21. | 1478/2010 | 04 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN AUDIENCIA | NO |
| 22. | 0898/2010 | 04 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN EMPLAZAMIENTO | NO |
| 23. | 0453/2009 | 04 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN AUDIENCIA | NO |
| 24. | 0313/2009 | 06 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN SENTENCIA | NO |
| 25. | 0453/2009 | 04 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN AUDIENCIA | NO |

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías y Actuarías del Juzgado Segundo de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Doceavo：El suscrito visitador hace constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita．

Treceavo：Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones pulcras y ordenadas．

Sin otro particular，quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto．

## Atentamente

Sufragio Efectivo．No Reelección Mexicali，Baja California a 11 de Agosto de 2010

Visitador del Consejo de la Judicatura， Especialidad Materia Civil

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas con quince minutos del día jueves ocho de julio del año dos mil diez, el suscrito Visitador del A. JUDConsejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Segundo de Pamerat Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja Calfornia, a
Q 4 STHOcargo del Maestro en Derecho GUSTAVO ADOLFO VILLARESPE VSITADUPIAUNOZ, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 8 y 9 de Julio del 2010.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 08 de Diciembre del 2009.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 11,654 del día 11 de Diciembre del dos mil nueve.

PERIODO DE VISITA: 18 de Febrero del dos mil diez, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 7 de Julio del año dos mil diez.

## FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los articulos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 24 y demás que tienen aplicación del ACUERDO GENERAL que regula Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia y realizado un recorrido por Vas distintas áreas de trabajo del Juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones y se da cuenta del AVISO al público referente
a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del Juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por éste H. Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

## RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 21 elementos: 1 Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, 1 Secretario Proyectista, 3 Secretarios Actuarios, 11 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:
c. JUEZ

MTRO. GUSTAVO ADOLFO VILLARESPE MUÑOZ. Presente.

## SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. MARÍA PATRICIA VARO AMADOR.
Primer Secretaria de Acuerdos. Presente.
LIC. SILVIA MELENDREZ MELENDREZ.
Segunda Secretaria de Acuerdos. Presente.
LIC. ANGELINA LÓPEZ PÉREZ.
Tercer Secretaria de Acuerdos. Presente.

## LIC. ALEÍDA RAMÍREZ VILLEGAS.

Cuarta Secretaria de Acuerdos. Presente.

## SECRETARIO PROYECTISTA:

LIC. LUZ ADRIANA MOTA PICAZO.
Presente.

## SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. LUÍS JORGE GONZÁLEZ TORRES.
Adscrita a la Segunda Secretaria. Presente.
LIC. MARIA DEL ROSARIO FLORES AVENDAÑO, en sustitución de la LIC. ANA KARINA LIEVANO MANZANO, quien se encuentra con licencia sin goce de sueldo, según oficio numero 931.
Adscrita a la Primera Secretaria. Presente.

LIC. ANGÉLICA YUDITH CASTRO LÓPEZ, quien se desempeña comó
Actuario provisional en sustitución de la LIC. VANESA CALDERÓN HERNÁNDEZ, como se desprende del Oficio numero 806.
Adscrito a la Cuarta Secretaría. Presente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:
1.- ARACELI GUTIÉRREZ ÁVILA.

Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado. Presente.
2.- BLANCA YARALDÍ FLORES COTA.

Asistente del Juez. Presente.
3.- LUÍS DANIEL CUETO VARGAS.

Adscrito al área de Proyección. Presente.
4.- JULIO CESAR VILLANUEVA RUIZ.

Adscrito a la Primer Secretaria. Presente.
5.- AMALIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.

Presente. Adscrita a la Segunda Secretaria. Presente.
6.- NORMA ALICIA RAMIIREZ KIRARTE.

Adscrita a la Tercer Secretaría. Presente.
7.- ARTURO GUTIÉRREZ VÁZQUEZ.

Adsørito a la Segunda Secretaria. Presente.
8. MARISELA INOCENTE VÉLEZ.

Adscrita a Oficialía de Partes. Presente.
9.- HORACIO ROLDAN TAPIA.

Adscrito a Oficialía de Partes. Presente.
10.- OSCAR LEDESMA TOSTADO, quien se desempeña como Auxiliar Administrativo interino de confianza en sustitución de ARTURO GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, según oficio numero 931.
Adscrito a Oficialía de Partes. Presente.
11.- SANDRA LUZ BURGUEÑO MORENO.

Adscrita al Archivo de Partes. Presente.
12.- JOSÉ MIGUEL MERCADO CASTAÑEDA, quien se desempeña como Comisario interino de confianza en sustitución de OSCAR LEDESMA TOSTADO, según oficio numero 931.
Comisario. Presente.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los LIBROS OFICIALES DE CONTROL, tanto de las actividades Jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 23 libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos) 0970
Se terminaron por Sentencia Definitiva 0513
Se terminaron por Sentencia Interlocutoria 0034
Se terminaron por otras causas 0552
Recursos de Apelación interpuestos 0007
Contra Sentencias Definitivas
Recursos de Apelación interpuestos 0000
Contra Sentencias Interlocutorias
Recursos de Apelación interpuestos 0000
Contra diversos autos
Recurso de Revisión de Autos Originales 0002
Amparos interpuestos 0009
$\begin{array}{lll}\text { Audiencias Programadas } & 1589 \\ \text { Audiencias Celebradas } & 1042 \\ \text { Audiencias Diferidas } & \text {, } & 0547\end{array}$
Exhortos Recibidos 0066
Exhortos Girados 0165
Cartas Rogatorias 0007
Promociones recibidas

7385


| DEMANDADO | LIMBER GISEH LÓPEZ ROBLES |
| :--- | :---: |
| FECHA DE PRESENTACIÓN | 07 JULIO 2010 |
| SRIA. ALA QUE CORRESPONDE | PRIMER SECRETARIA |
| RELATIVAA |  |
| SE ACORDÓ Y YUBLICÓ | EN |
| SEMEN RECIBO DE INGRESO |  |
| TIEMPO | PENDIENTE DENTRO DE |

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

|  | NÚMERO DE EXPEDIENTE | $\begin{gathered} \text { FECHA } \\ \text { RECIBIDA } \\ \text { PROMOCIÓN } \end{gathered}$ | NUMERO <br> REGISTRO | CORRESPONDIENTE <br> A secretaria | DENTRO DEL TERMINO QUE ESTABLECEEL DIVERSO 89 DEL CPC |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  |  |  |  |
| 1 | 1185/2010 | 05 JULIO 2010 | 9159 | TERCERA | Si |
| 2 | 1778/2009 | 30 JUNIO 2010 | 9051 | TERCERA | No |
| 3 | 0231/2009 | 28 JUNIO 2010 | 8871 | TERCERA | No |
| 4 | 0733/2010 | 22 JUNIO 2010 | 8554 | TERCERA | No |

LIBRO DE OFICIOS:

| CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS | 1190 |
| :---: | :---: |
| EXP. QUE CORRESPONDE EL Último | 2133/2009 |
| JUICIO | JURISDICCIÓN VOLUNTARIA |
| PROMOVENTES | ALFREDO RIVERA ROBLES Y ALMA ARACELI ASCENCIO GONZÁLEZ |
| ASUNTO A TRATAR | SE SOLICITAN COPIAS <br> CERTIFICADAS DE SENTENCIA  DEFINITIVA |
| REMITIDO A | C. REPRESENTANTE DEL DIF. |
| FECHA DE REMISIÓN | 07 JULIO 2010 |

## LIBRO DE APELACIONES

| RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS | 0007 |
| :---: | :---: |
| CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS | 0007 |
| CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS | 0000 |
| CONTRA AUTOS | 0000 |
| RECURSO DE REVISIÓN DE AUTOS ORIGINALES | 0002 |
| CONFLICTOS COMPETENCIALES | 0001 |
| EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO | 0989/2009 |
| JUICIO | CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR |
| ACTOR | WERNER RETTING ROMO CHÁVEZ |
| DEMANDADO | LADYSPATRICIA MORENO CAÑEDO |
| SEINTEGRO Y TURNÓ EN TIEMPO | 24 JUNIO 2010 |

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISA:


LIBRO DE AMPAROS:

| AMPAROS INTERPUESTOS | 0009 |
| :--- | :---: |
| CONCEDIDOS |  |
| NEGADOS |  |
| SOBRESEIDO | 0000 |
| EN TRAMITE | 0000 |
| EXP. AL QUE CORRESPONDE EL | 0002 |
| ULTIMO |  |
| JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA | 0007 |
| NUMERO DE AMPARO |  |
| FECHA DE NOTIFICACIÓN |  |
| QUEJOSO | JUZGADO QUINTO DE |
| ACTORECLAMADO |  |
| JUICIO NATURAL | EUTO EN EL ESTADO |
| ACTOR |  |
| DEMANDADO JULIO 2010 | EMICE QUIROZ OSUNA |

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

| CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS | 0151 |
| :--- | :---: |
| DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS | 0000 |
| PARCIALMENTE DILIGENCIADOS | 0000 |
| SIN DILIGENCIAR | 0000 |
| EN TRÁMITE O NO HAN <br> DEVUELTOS | SIDO |
| ULTIMO REGISTRADO | 0151 |
| EXPEDIENTE NÚMERO | 07 JULIO 2010, OFICIO |
| RELATIVO AL JUICIO | NUMERO 0213/2010. |
| ACTOR | DIVORCIO NECESARIO |
| DEMANDADO | ANA BERTHA |
| ANGUIRIGIDO A: | HERIBERTO |
| ALFREDOROSALES ARRIETA |  |

## LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

| CANTIDAD DE EXHORTOS | 0071 |
| :--- | :---: |
| RECIBIDOS | 0042 |
| DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS | 0042 |
| PARCIALMENTE DILIGENCIADOS | 0001 |
| SIN DILIGENCIAR | 0004 |
| EN TRÁMITE O PENDIENTES | 0011 |
| ULTIMO REGISTRADO | 07 JULIO 2010 |
| EXPEDIENTE NUMERO | $011 / 2007$ |
| JUICIO | DIVORCIO NECESARIO |
| PROMOVIDO POR | PATRICIA GLORIELA CUEN |


| PROVENIENTE DE | PLAYAS DE ROSARITO，BAJA <br> CALIFORNIA |
| :--- | :--- |
| A EFECTO OE | ANOTACIONES DEL REGISTRO <br> CIVIL，INSCRIBIR SENTENCIA |

OBSERVACIÓN：Se hace constar que de los exhortos recibidos y devueltos $\sin$ diligenciar，se debe a que en la mayoría de los casos los abogados autorizados o las Partes interesadas no acuden a éste $H$ ． Juzgado a solicitar cita para su diligenciarían，por ser diligencias en las que se requiere la presencia de las Partes o de representante legal．Además，sewho encuentra exhortos pendientes de devolver porque se está promoviendo en los mismos，entre otras causas．

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS：

| DE FECHA | 07 JULIO 2010 |
| :--- | :---: |
| POR LA CANTIDAD DE | \$5,900.00 PesOS M.N. |
| EXHIBIDO POR | LIMBER GISEH LÓPEZROBLES |
| AFAVOR DE | ALMA IZCHEL GONZÁLEZ |
| CONCEPTO | SOTO |
| ENTREGADO | PENSIÓN ALIMENTICIA |

LIBRO DE VALORES (CHEQUES)

| CHEQUES RECIBIDOS | 0041 |
| :--- | :---: |
| EXP. AL QUE CORRESPONDE EL | $1595 / 2009$ |
| ULTIMO | 0000357 |
| RELATIVO AL NUMERO | 05 JULIO 2010 |
| DE FECHA | \$1,865.94 Pesos M.N. |
| POR LA CANTIDAD DE |  |
| EXHIBIDO POR: | MARCO ANTONIO IXTA |
| AFAVOR DE | ANA BERTHA ESTRELLA |
| CONCEPTO | PENSION ALIMENTICIA |

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la C. ARACELI GUTIERREZ ÁVILA la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Segundo de lo Familiar de Tijuana, Baja California.

CÉDULAS PROFESIONALES

| CANTIDAD DE CÉDULAS PROFESIONALES | LIC. MIREYA ZAMORA |
| :--- | :---: |
| ÚLIMA CORRESPONDIENTE A | LOYA |
| CÉDULA ESTATAL NÚMERO | 6230761 |
| FECHA DEL ULTIMO REGISTRO | 07 JULIO 2010 |

LIBRO DE SENTENCIAS

| EXPEDIENTES CITADOS | 0549 |
| :--- | :---: |
| CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA | 0515 |
| CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA | 0034 |
| SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS | 0513 |
| SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS | 0034 |
| SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES | 0002 |
|  | $435 / 2010,07 \mathrm{JULIO} \mathrm{2010}$ |
| SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES | $1391 / 2009,7 \mathrm{JULIO} 2010$ |
| SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO | 0000 |

Enseguida, en debido cumplimiento a 10 previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduria del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para: su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:




| NOTIFIQUESE <br> PERSONALMENTE.- <br> DEFINITIVAMENTE lo resolvió y firma el C. Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, MTRO. GUSTAVO ADOLFO VILLARESPE MUÑOZ, ante su Secretario de Acuerdos LIC. angelina lópez pérez, que autoriza y da Fé.- |  |
| :---: | :---: |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |


| NUMERO DE EXPEDIENTE | 0759/2009 |
| :---: | :---: |
| JUICIO | DIVORCIO NECESARIO |
| INICIADO | 13 MAYO 2009 |
| FOJAS | 0063 |
| ACTOR | LILIA ANGÉLICA ARAMBURO CARRIÓN |
| DEMANDADO | ALEJANDRO ISRAEL MORENO ZÚÑIGA |
| TIPO SENTENCIA | DEFINITIVA |
| FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA | 03 MARZO 2010 |
| FECHA DE SENTENCIA | 08 MARZO 2010 |
| RESULTADO SENTENCIA | PRIMERO.- La Parte Actora LILIA ANGELICA <br> ARAMBURO <br> CARREÓN acreditó los hechos constitutivos de la acción ejercitada y la Parte Demandada ALEJANDRO ISRAEL MORENO ZÚÑIGA no contesto la demanda ni opuso excepciones.- SEGUNDO.- Se declara Disuelto el Vínculo Matrimonial celebrado entre los Señores ALEJANDRO ISRAEL MORENO ZUNIIGA y LILIA ANGÉLICA ARAMBURO CARREÓN, ante el C. Oficial del Registro Civil número 04 en la Ciudad de Tijuana, Baja California, dentro del Libro de Matrimonios numero 04, Acta número 00723, de FECHA VEINTIDÓS <br> SEPTIEMBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, bajo el régimen de Sociedad Conyugal en dicha dependencia. En base a lo anterior, ambas Partes recobran su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio.- TERCERO..- Se declara |

Ela now ESXl
 Convugal que venía ejerciendo en el matrimonio formado por los Señores ALEJANDRO ISRAEL MORENO ZÚÑIGA y LILIA ANGELACA ARAMBURO CARREÓN, para todós los efectos Legales a que haya Lugar.- CUARTO.- En virtud de sla naturaleza del presente Juicio, se determina que ambos Padres continúan en el ejercicio de la Patrla Potestad con respecto a su hijo menor de edad de nombre ALEJANDRO ISRAEL MORENO ARAMBURO, sin embargo, buscando el beneficio mayor del menor referido resulta
PROCEDENTE EL OTORGAR LA CUSTODIA de éste a favor de su Señora Madre LILIA ANGÉLICA ARAMBURO CARREÓN, quién de forma efectiva deberá ejercer la Custodia sobre su hijo.- QUINTO.-Se señala como Pensión Alimenticia a cargo del Señor ALEJANDRO ISRAEL MORENO ZÚNIGA, la cantidad equivalente al 20\%
(VEINTE POR CIENTO) del salario y demás prestaciones que percibe, por concepto de pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad de ALEJANDRO MORENO ARAMBURO.- SEXTO.En cuanto a la Liquidación de la Sociedad Conyugal solicitada, que venía rigiendo dentro del matrimonio conformado por los señores ALEJANDRO ISRAEL MORENO ZÚÑIGA y LILIA ANGÉLICA ARAMBURO CARREÓN, ésta Resulta Improcedente por no ser la vía y forma correcta, con fundamentos en los mismos términos señalados en los Considerandos de la presente Resolución.- SEPTIMO.Por lo que se refiere a la prestación sobre el pago de gastos y costas que se generen el presente Juicio, Resulta Improcedente condenar a dicho pago, toda vez que el mismo no encuadra dentro de los supuestos establecidos por el Artículo 141 del Código de Procedimientos Civiles


| NUMERO DE EXPEDIENTE | 0702/2009 |
| :---: | :---: |
| JUICIO | DIVORCIO NECESARIO |
| INICIADO | 24 ABRIL 2009 |
| FOJAS | 0094 |
| ACTOR | SUSANA GUILLERMINA TEQUIDA MOLINA |
| DEMANDADO | ERNESTO CUAUHTÉMOC PAHUA GARCÍA |
| TIPO SENTENCIA | DEFINITIVA |
| FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA | 31 MAYO 2010 |
| FECHA DE SENTENCIA | 07 JUNIO 2010 |
| RESULTADO SENTENCIA | PRIMERO.- La parte actora SUSANA GUILLERMINA TEQUIDA MOLINA acreditó su acción ejercitada y la parte demandada ERNESTO CUAUHTÉMOC PAHUA GARCÍA contestó la demanda pero no opuso excepciones ni defensas.-SEGUNDO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial celebrado entre los señores <br> ERNESTO CUAUHTÉMOC PAHUA GARCÍA y SUSANA GUILLERMINA TEQUIDA MOLINA, ante el C. Registrador del Condado de Clark, Nevada, matrimonio celebrado en fecha veintitrés de septiembre del año |

dos mil seis y registrado en fecha veintisiete de septiembre del dos mil seis. Por lo que ambas partes recobran su entera capacidád para contraer nuevo matrimonio, no pudiéndolo hacer así la parte demandada ERNESTO CUAUHTÉMOC PAHUA GARCÍA sino después de transcurridos DOS AÑOS contados a partir desde el día siguiente al que la presente Resolución Cause Ejecutoria.-TERCERO.- Se decreta que la custodia efectiva de la menor IZEL PAHUA TEQUIDA será ejercida por su madre SUSANA GUILLERMINA TEQUIDA MOLINA, esto $\sin$ perjuicio de que el señor ERNESTO CUAUHTÉMOC PAHUA GARCÍA pueda visitar y convivir con su menor hija.- CUARTO.- Expídanse copias certificadas de la presente resolución a las partes del presente juicio para los efectos legales a que haya lugar.-QUINTO.-
NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- Así, DEFINITIVAMENTE lo resolvió y firma el C. Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, MTRO. GUSTAVO ADOLFO VILLARESPE MUÑOZ, ante su Secretaria de Acuerdos, Licenciada MARÍA PATRICIA VARO AMADOR, que autoriza y da fe.----------

| NUMERO DE EXPEDIENTE | $1567 / 2008$ |
| :--- | :---: |
| JUICIO | DESCONOCIMIENTO PATERNIDAD |
| INICIADO | 07 OCTUBRE 2008 |
| FOJAS | 0189 |
| ACTOR | ADALBERTO CUEN CAMACHO <br> DÉNICA MARCELLA GONZÁLEZ <br> LEON Y OTROS |
| TIPO SENTENCIA | DEFINITIVA |
| FECHA DE CITACIÓN DE <br> SENTENCIA | 09 ABRIL 2010 |
| FECHA DE SENTENCIA | 16 ABRIL 2010 |
| RESULTADO SENTENCIA | PRIMERO.-Ha sido procedente la Vía <br> Ordinaria civil en que la parte actora <br> ADALBERTO CUEN CAMACHO <br> acreditó los hechos constitutivos de la |nueva acta de nacimiento de la menorantes mencionada, con los datosreferentes al lugar y fecha denacimiento, así como los datosreferentes a su Madre BiológicaMÓNICA MARCELLA GONZÁLEZ

LEÓN.- CUARTO.- Asimismo, en
virtud de la determinación de exclusión de la Paternidad entre el señor ADALBERTO CUEN


En este rubro se observa que las sentencias se encuentran firmadas por el Juez y la Secretaria de Acuerdos respectiva, se indica el lugar y fecha de dictado, los nombres de las Partes contendientes, el número del expediente y el tipo de Juicio, así como su publicación en el Boletín Judicial y su notificación por parte del C. Secretario Actuario.

Acto continuo, el suscrito visitador LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO, hago constar que siendo las quince horas del día ocho de Julio del año dos mil diez, de común acuerdo con el C. Juez Segundo de lo Familiar Maestro en Derecho GUSTAVO ADOLFO VILLARESPE MUÑOZ, se suspende la VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN autorizada por el H . Pleno det Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día viernes nueve de Julio de los corrientes.

## SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN.

Siendo las ocho horas del día viernes nueve de Julio del año dos mil diez, el Suscrito Visitador en Materia Civil, Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, me constitui de nueva cuenta en las oficinas que albergan al Juzgado en revisión a cargo del Maestro en Derecho GUSTAVO ADOLFO VILLARESPE MUÑOZ, Juez Segundo Familiar del Partido Judicial de Tijuana, Baja California con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:
C. JUEZ

MTRO. GUSTAVO ADOLFO VILLARESPE MUÑOZ.
Presente.

## SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. MARÍA PATRICIA VARO AMADOR.
Primer Secretaria de Acuerdos. Presente.
LIC. SILVIA MELENDREZ MELENDREZ.
Segunda Secretaria de Acuerdos. Presente.
LIC. ANGELINA LÓPEZ PÉREZ.
Tercer Secretaria de Acuerdos. Presente.
LIC. ALEÍDA RAMÍREZ VILLEGAS.
Cuarta Secretaria de Acuerdos. Presente.

## SECRETARIO PROYECTISTA:

LIC. LUZ ADRIANA MOTA PICAZO.
Presente.

## SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. LUÍS JORGE GONZÁLEZ TORRES.
Adscrita a la Segunda Secretaria. Presente.
LIC. MARİA DEL ROSARIO FLORES AVENDAÑO, en sustitución de la LIC. ANA KARINA LIEVANO MANZANO, quien se encuentra con licencia sin goce de sueldo, según oficio numero 931 Adscrita a la Primera Secretaria. Presente.

LIC. ANGÉLICA YUDITH CASTRO LÓPEZ, quien se desempeña como Actuario provisional en sustitución de la LIC. VANESA CALDERÓN HERNÁNDEZ, como se desprende del Oficio numero 806.
Adscrito a la Cuarta Secretaría. Presente.

## PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- ARACELI GUTIÉRREZ ÁVILA.

Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado. Presente.
2.- BLANCA YARALDÍ FLORES COTA.

Asistente del Juez. Presente.

yncantw 00

## 3.- LUís DANIEL CUETO VARGAS.

Adscrito al área de Proyección. Presente,
4.- JULIO CESAR VILLANUEVA RUIZ.

Adscrito a la Primer Secretaria. Presente.

## 5.- AMALIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.

Presente. Adscrita a la Segunda Secretaria. Presente.
6.- NORMA ALICIA RAMÍREZ KIRARTE.

Adscrita a la Tercer Secretaria. Presente.
7. ẢRTURO GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, en sustitución de la LIC. MARÎA DEL ROSARIO FLORES AVENDAÑO.
Adscrito a la Segunda Secretaria. Presente.
8. - MARISELA INOCENTE VÉLEZ.

Adṣcrita a Oficialía de Partes. Presente.
9.- HORACIO ROLDAN TAPIA.

Adscrito a Oficialía de Partes. Presente.
10.- OSCAR LEDESMA TOSTADO, quien se desempeña como Auxiliar Administrativo interino de confianza en sustitución de ARTURO GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, según oficio numero 931 .
Adscrito a Oficialía de Partes. Presente.
11.- SANDRA LUZ BURGUEŃO MORENO.

Adscrita al Archivo de Partes. Presente.
12.- JOSÉ MIGUEL MERCADO CASTAÑEDA, quien se desempeña como Comisario interino de confianza en sustitución de OSCAR LEDESMA TOSTADO, según oficio numero 931 .
Comisario. Presente.

## SECRETARIAS DE ACUERDOS:

## SECRETARIA DE PROYECCIÓN: (PROYECTISTA):

A cargo del LICENCIADA LUZ ADRIANA MOTA PICAZO, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y tiene bajo
su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias, destacando que no tiene ningún proyecto pendiente por realizar.

Observación: En virtud de la función que desempeña como proyectista, no se revisan al azar expedientes a su cargo.

## PRIMER SECRETARIA:

A cargo de la Licenciada MARÍA PATRICIA VARO AMADOR, quien para efectos de estadística se encarga de los expedientes de la Cuarta Secretaria, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades Jurisdiccionales:

| AUDIENCIAS PROGRAMADAS | 0394 |
| :---: | :---: |
| AUDIENCIAS CELEBRADAS | 0253 |
| AUDIENCIAS DIFERIDAS | 0141 |

Las 141 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

## NO COMPARECE PARTE INTERESADA <br> 0136

NO ESTA INTEGRADA LA LITIS 0001
NO EXHIBIERON PUBLICACIONES 0001
NO FUE DEBIDAMENTE PREPARADA 0003

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Cuarta Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día Viernes Diez de Septiembre del año Dos Mil Diez, relativa al Exp. No. 0136/2009, Juicio Ordinario Civil sobre Desconocimiento de Paternidad, promovido por Víctor Arechiga en contra de Brenda N. Corrales, audiencia programada para el desahogo de la Audiencia de Pruebas y Alegatos.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el Artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduria del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

|  | NÚMERO DE EXPEDIENTE | 1247/2009 |
| :---: | :---: | :---: |
|  | FOJAS | 33 |
|  | JUICIO | DIVORCIO NECESARIO |
|  | ACTOR | GABRIELA HUERTA MIRANDA |
|  | DEMANDADO | JUAN JESÚS QUIÑQNEZ QUEVEDO |
|  | FECHA INICIO | 12 AGOSTO 2009 w |
|  | FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 11 MARZO 2010 |
|  | RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SE ACUERDA PROMOCIÓN   <br> NUMERO 03024 $Y$ <br> DECLARA FIRMA LA <br> SENTENCIA DEFINITIVA   |
|  | NÚMERO DE EXPEDIENTE | 2105/2009 |
|  | FOJAS | 0110 |
|  | JUICIO | DIVORCIO NECESARIO |
|  | ACTOR | HÉCTOR EDUARDO SAMANO MARTINEZ |
|  | DEMANDADO | CLAUDIA MONRROY LÓPEZ |
| - | FECHA INICIO | 07 DICIEMBRE 2009 |
| $N$ | FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 29 JUNIO 2010 |
|  | RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SE ACUERDA PROMOCIÓN NUMERO 8555 SE TIENE A LA PARTE ACTORA OFRECIENDO PRUEBAS DE SU PARTE |
|  | NÚMERO DE EXPEDIENTE | 2088/2009 |
|  | FOJAS | 019 |
| $x$ | JUICIO | PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD |
|  | ACTOR | HILDA LUCIA SALAZAR CARRILLO |
| $4$ | DEMANDADO | IVAN ANTONIO GRACIA RODRIGUEZ |
|  | FECHA INICIO | 03 DICIEMBRE 2009 |
|  | FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 06 MAYO 2010 |
| $0$ | RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SE ACUERDA PROMOCIÓN NUMERO 5612 SE4 ADMITEN PRUEBAS Y SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA |
|  | NÚMERO DE EXPEDIENTE | $1772 / 2009$ |
|  | FOJAS | 0063 |
|  | JUICIO | RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD |
| N | ACTOR | GLORIA LETICIA GARCIA ALONSO |
|  | DEMANDADO | EDUARDO PRECIADO GUILLEN |
| N | INICIO | 27 OCTUBRE 2009 |


| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 29 JUNIO 2010 |  |
| :--- | :--- | :---: |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SE ACUERDA PROMOCIÓN |  |
|  | NUMERO 8820 SE ADMITEN |  |
|  | PRUEBAS DE LA PARTE |  |
| ACTORA |  |  |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | 0584/2010 |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 0077 |
| JUICIO | SUMARIO CIVIL |
| ACTOR | MARISSA CORONADO CÓRDOVA |
| DEMANDADO | JOAQUIN ANDRÉS MÉNDEZ RODRIGUEZ |
| INICIO | 12 ABRIL 2010 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 29 JUNIO 2010 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SE RECIBE EXHORTO PARCIALMENTE DILIGENCIADO PROCEDENTE DEL JUEZ SÉPTIMO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO FEDERAL |

## SEGUNDA SECRETARIA

A cargo de la Licenciada SILVIA MELÉNDEZ MELÉNDEZ, quien para efectos de estadística se encarga de los Expedientes de la Primer Secretaria y durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades Jurisdiccionales:

| AUDIENCIAS PROGRAMADAS | 0370 |
| :---: | :--- |
| AUDIENCIAS CELEBRADAS | 0248 |
| AUDIENCIAS DIFERIDAS | 0122 |

Las 122 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

NO ESTA INTEGRADA LA LITIS NUEVA FECHA AUDIENCIA NO EXHIBIERON PUBLICACIONES 016 012 DESISTIMIENTO PRUEBA O ACCIÓN 013

NO COMPARECE PARTE INTERESADA 006

NO LOCALIZACIÓN DOMICILIO 045

NO FUE DEBIDAMENTE PREPARADA

020
010

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primer Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta
el día Treinta de Agosto del año Dos Mil Diez, relativa al Exp. No. 1188/2010, Juicio Sumario Civil, promovido por Claudia Lizbeth Castro Flores, en contra de Seiver Nolberto Moran Fernández, audiencia programada para el desahogo de Pruebas, Alegatos y citación para Sentencia.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduria del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

| NUMMERO DE EXPEDIENTE | 1827/2008 |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 0026 |
| JUICIO | SUMARIO CIVIL |
| ACTOR | ROCIO MARTİNEZ FIGUEROA |
| DEMANDADO | RAÚL JR. VALVERDE MEDINA |
| FECHA INICIO | 10 NOVIEMBRE 2008 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 26 ABRIL 2010 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | RAZÓN ACTUARIAL, EN <br> BUSCA DE LA PARTE <br> DEMANDADA, SIN PODER <br> LOCALIZARLA   |


|  | NÚMERO DE EXPEDIENTE | 0781/2010 |
| :---: | :---: | :---: |
|  | FOJAS | 0032 |
|  | JUICIO | DIVORCIO NECESARIO |
|  | ACTOR | JUAN RAMÓN VÉLEZ DEL REAL |
|  | DEMANDADO | ERIKA ROSALIA VALENZUELA MORALES |
| $N$ | FECHA INICIO | 11 MAYO 2010 |
|  | FEGHA ULTIMA ACTUACIÓN | 04 JUNIO 2010 |
|  | RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | ACUERDA PROMOCION <br> NUMERO 7549, SE TIENE A  <br> LAS PARTES EXHIBIENDO <br> CONVENIO  |
|  |  |  |
|  | NÚMERO DE EXPEDIENTE | 0660/2008 |
|  | FOJAS | 0039 |
|  | JUICIO | DIVORCIO NECESARIO |
|  | ACTOR | SAGRARIO MARTINEZ LEYVA TRINIDAD |
| $*$ | DEMANDADO | ROBERTO IGNACIO ESPARZA TRUJILLO |
|  | FECHA INICIO | 25 ABRIL 2008 |


| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 14 AGOSTO 2008 |
| :---: | :---: |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SE ACUERDA PROMOCIÓN 10084 SE TIENE OFRECIENDO PRUEBAS A LA PARTE ACTORA |
| NÚMERO DE EXPEDIENTE | 1221/2006 |
| FOJAS | 0073 |
| JUICIO | DIVORCIO NECESARIO <br> (INCIDENTE) |
| ACTOR | LUIS GUILLERMO ASTORGA FAVELA |
| DEMANDADO | LILIA RODRIGUEZ HEREDIA |
| INICIO | 18 SEPTIEMBRE 2009 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 15 JUNIO 2010 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SE DICTA SENTENCIA INTERLOCUTORIA |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | 1338/2009 |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 0231 |
| JUICIO | PERDIDA PATRIA POTESTAD |
| ACTOR | NOÉ ARIEL RUIZ CONTRERAS |
| DEMANDADO | ALMA ANGÉLICA JUÁREZ mARTÍNEZ |
| INICIO | 17 AGOSTO 2009 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 05 JULIO 2010 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SE RECIBE OFICIO 2390/10/202 QUE REMITE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADORA DE DELITOS SEXUALES Y VIOLENCIA FAMILIAR |

## TERCER SECRETARÍA:

A cargo de la LICENCIADA ANGELINA LÓPEZ PÉREZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades Jurisdiccionales:

| AUDIENCIAS PROGRAMADAS | 0422 |
| :---: | :---: |
| AUDIENCIAS CELEBRADAS | 0268 |
| AUDIENCIAS DIFERIDAS | 0154 |

Ahora bien, las 154 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

## NO COMPARECE PARTE INTERESADA NO EXHIBIERON PUBLICACIONES

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercer Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienent Uo anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas. que füeron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día Viernes Diez de Septiembre del año Dos Mil Diez, relativa al Exp. No 157112009, Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por Leticia Margarita Murilo Navarro, en contra de José Socorro Lorréta Herrera, audiencia programada para el desahogo de Pruebas y Alegatos.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

| NÚMERO DE EXPEDIENTE | $0687 / 2009$ |
| :--- | :---: |
| FOJAS | 0057 |
| JUICIO | DIVORCIO NECESARIO |
| ACTOR | JOSÉ RINCON BRAVO |
| DEMANDADO | SOFIA VÁZQUEZ VÁZQUEZ |
| INICIO | 30 ABRIL 2009 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 25 MAYO 2010 |
|  | SE ACUERDA PROMOCIÓN <br> RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL <br> 6453 SE LE TIENE <br> EXHIBIENDO EDICTOS DE LA <br> SENTENCIA DEFINITIVA |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | $1508 / 2009$ |
| :--- | :--- |
| FOJAS | 0027 |
| JUICIO | SUMARIO CIVIL ALIMENTOS |
| ACTOR | MA. TERESA RIOS CAMACHO |
| DEMANDADO | CARLOS ERNESTO PENA |
| RAMOS |  |
| INICIO | 09 SEPTIEMBRE 2009 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | O8UIO 2010 |
|  | SEUERDA PROMOCION <br> RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | 0584/2009 |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 0044 |
| JUICIO | PERDIDA PATRIA POTESTAD |
| ACTOR | MA. DEL ROSARIO FLORES SERRATOS |
| DEMANDADO | HERIBERTO MERCADO JIMÉNEZ |
| INICIO | 06 MAYO 2009 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 02 JUNIO 2010 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | RAZÓN ACTUARIAL, NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SE ABRE JUICIO A PRUEBA POR EL TERMINO DE DIEZ DÍAS COMUNES Y FATALES Y LO REQUIERE PARA QUE PROPONGA CALENDARIO DE CONVIVENCIA CON SUS HIJOS MENORES DE EDAD |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | 1644/2009 |
| :---: | :---: |
| FOJAS | 0078 |
| JUICIO | DIVORCIO NECESARIO |
| ACTOR | ALFONSO CAMACHO MORA |
| DEMANDADO | LINA IBETH VÁZQUEZ VÁZQUEZ |
| INICIO | 29 SEPTIEMBRE 2009 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 15 JUNIO 2010 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | AUDIENCIA DE PRUEBAS Y <br> ALEGATOS EN DONDE LAS  <br> PARTES MANIFIESTAN  <br> CONVENIR   |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | $1314 / 2009$ |
| :--- | :--- |
| FOJAS | 0052 |
| JUICIO | DIVORCIO NECESARIO |
| ACTOR | GLORIA JANETH JIMÉNEZ <br> BRIONES |
| DEMANDADO | PEDRO PABLO GONZALEZ |
| MARTÍNEZ |  |

CUARTA SECRETARÍA

A cargo de la LIC. ALEIDA RAMÍREZ VILLEGAS, quien para efectos de estadística se encarga de los Expedientes de la Segunda Secretaria, quien programó las siguientes audiencias:

| AUDIENCIAS PROGRAMADAS | 0403 |
| :---: | :---: |
| AUDIENCIAS CELEBRADAS | 0273 |
| AUDIENCIAS DIFERIDAS | 0130 |

## Ahora bien, las 130 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a: <br> NO COMPARECE PARTE INTERESADA 100

NO SE CITO ALGUNA DE LAS PARTES 005
NO SE EMPLAZO DEMANDADO 013
NO ESTA FIJADA LA LITIS 006
NO SE PREPARO LA AUDIENCIA 004
DOMICILIO INEXISTENTE PARA CITACIÓN 002

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día Viernes veintisiete de Agosto del año Dos Mil Diez, relativo al Exp.


| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 22 JUNIO 2010 |
| :--- | :--- |
|  |  |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SE ACUERDA PROMOCIÓN |
|  |  |
|  | NUMERO 8262 SE SEÑALA |
|  | NUEVA FECHA DE AUDIENCIA |
|  | DE CONCILIACIÓN, PRUEBAS, |
|  | ALEGATOS Y SENTENCIA |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | $0078 / 2010$ |
| :--- | :--- |
| FOJAS | 0057 |
| JUICIO | DIVORCIO NECESARIO |
| ACTOR | JOSÉ RAMÓN DARCIA <br> GARALOS |
| DEMANDADO | MARIA NELY <br> JIMÉNEZ |
| INICIO | 22 ENERO 2010 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 29 JUNIO 2010 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SE DICTA <br> DEFINITIVA |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | $1745 / 2005$ |
| :--- | :---: |
| FOJAS | 0064 |
| JUICIO | DIVORCIO VOLUNTARIO <br> (INCIDENTE) |
| ACTOR | MIRNA MIREYA JIMÉNEZ <br> MORALES |
| DEMANDADO | LUIS IGNACIO VELAZQUEZ |
| INICIO | 28 ENERO 2010 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 05 JULIO 2010 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SE ACUERDA PROMOCION <br> NUMERO 9035 SE TIENE <br> DESISTIENDO DE LAACCIÓN |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | $1376 / 2009$ |
| :--- | :---: |
| FOJAS | 0403 |
| JUICIO | PERDIDA PATRIA POTESTAD |
| ACTOR | AMY ELIZABETH ZALAG <br> TORRES HUERTA |
| DEMANDADO | JOSÉ HILARIO RUVALCABA <br> CARRALES |
| INICIO | 20 AGOSTO 2009 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 27 MAYO 2009 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | PROTESTA CARGO MEDICO <br> ALIENISTA |


| NÚMERO DE EXPEDIENTE | $1834 / 2009$ |
| :--- | :---: |
| FOJAS | 0083 |
| JUICIO | PERDIDA PATRIA POTESTAD |
| ACTOR | JOSÉ DOLORES MANACHE |
| DEMAN |  |
|  | DENICE |


|  | HERNÁNDEZ |
| :---: | :---: |
| INICIO | 27 OCTUBRE 2009 |
| FECHA ULTIMA ACTUACIÓN | 29 JUNIO 2010 |
| RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL | SE ACUERDA ESCRITQ NUMERO 8699 SE TIENE EN TIEMPO Y FORMA OFRECIENDO PRUEBAS A.LA PARTE DEMANDADA |

Arcargo del Licenciado LUÍS JORGE GONZALEZ TORRES, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

| EXPEDIENTES CARGADOS | 0508 |
| :--- | :---: |
| EXP. CARGADOS PENDIENTES DE | 0016 |
| DILIGENCIAR | 0346 |
| EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS | 0122 |
| EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR | 0024 |
| DILIGENCIADOS PARCIALMENTE | $1991 / 2009,07$ JULIO 2010 |
| ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO | $1513 / 2000,29$ JUNIO 2010 |
| EXPEDIENTE CARGADO CON MAYOR |  |
| ANTIGUEDAD SIN DILIGENCIAR |  |

Los expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

| DOMICILIOS INEXACTOS | 006 |
| :--- | :---: |
| DOMICILIOS CERRADOS | 038 |
| NO HABITA EL DEMANDADO EN EL |  |
| DOMICILIO | 009 |
| NO LOCALIZO DOMICILIO | 017 |
| NOPASO | 007 |
| PROMOCIÓN PENDIENTE | 045 |



| 6. | 0880/2010 | 01 JULIO 2010 | NOTIFICACION SENTENCIA | Sl |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 7. | 1129/2010 | 05 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN EMPLAZAMIENTO | NO |
| 8. | 1125/2010 | 05 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN EMPLAZAMIENTO | NO |
| 9. | 0844/2010 | 05 JULIO 2010 | NOTIFICACION AUDIENCIA | NO |
| 10. | $2009 / 2008$ | 05 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN AUDIENCIA | NO |
| 11. | 1082/2010 | 05 JULIO 2010 | CONSIGNACIÓN | NO |
| 12. | 0418/2010 | 06 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN EMPLAZAMIENTO | NO |
| 13. | 1695/2005 | 06 JULIO 2010 | VISTA | NO |
| 14. | 1759/2009 | 07 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN AUDIENCIA | NO |
| 15. | 0181/2010 | 07 JULIO 2010 | NOTIFICACION AUDIENCIA | NO |
| 16. | 1625/2008 | 07 JULIO 2010 | VISTA | NO |

2) A cargo de la Licenciada ANGÉLICA JUDITH CASTRO LÓPEZ, en sustitución de la LIC. VANESSA CALDERÓN HERNÁNDEZ, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

| EXPEDIENTES CARGADOS | 0423 |
| :--- | :---: |
| EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR | 0030 |
| EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS | 0232 |
| EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR | 0150 |
| DILIGENCIADOS PARCIALMENTE | 0011 |
| ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO | $1851 / 2009,07$ |
| EXPEDIENTE CARGADO CON MAYOR | JULIO 2010 |
| ANTIGUUEDAD SIN DILIGENCIAR | JUNIO |

Los expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

| DOMICILIOS INEXACTOS | 0014 |
| :--- | :--- |
| DOMICILIOS CERRADOS | 0043 |
| NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO | 0014 |
| PROMOCION PENDIENTE ACUERDO | 0056 |
| OTROS MOTIVOS | 0023 |

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

|  | NÚMERO DE EXPEDIENTE | FECHA CARGA | dILIGENCIA A REALIZAR | EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA <br> EL ART. 110 DEL CÓDIGODE PROCEDIMIENTOS CIVILES |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
|  |  |  | 1 |  |
| 1. | 1642/2009 | 18 JUNIO 2010 | NOTIFICACION AUDIENCIA | SI |
| 2. | 1156/2006 | 02 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN AUDIENCIA | SI |
| 3. | 1360/2007 | 05 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN AUDIENCIA | NO |
| 4. | 0643/2008 | 09 JUNIO 2010 | NOTIFICACION AUDIENCIA | SI |
| 5. | 1733/2002 | 07 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN | NO |



| ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO | $0405 / 2009$, |
| :--- | :---: |
|  | 07 JULIO |
| EXPEDIENTE CARGADO CON MAYOR | 2010 |
| ANTIGUEDAD SIN DILIGENCIAR | 31 MAY/208, |

Los expedientes SIN DILIGENCIAR se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

| DOMICILIOS INEXACTOS | 0003 |
| :--- | :--- |
| DOMICILIOS CERRADOS | 0016 |
| NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO | 0005 |
| PROMOCION PENDIENTE | 0030 |
| NO PASO | 0001 |
| NO ESTABA DEMANDADO (VACACIONES) | 0002 |

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

|  | NÚMERO DE EXPEDIENTE | FECHACARGA | DILIGENCIAA REALIZAR | ENEXCESO DEL TERMINO QUE SENALA <br> EL ART. 110 DEL CODIGO DE <br> PROCEDIMIENTOS CIVILES |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| 1. | 1624/2008 | 25 MAYO 2010 | NOTIFICACIÓN EMPLAZAMIENTO | Si |
| 2. | 0837/2010 | 04 JUNIO 2010 | NOTIFICACIÓN EMPLAZAMIENTO | SI |
| 3. | 0687/2010 | 22 JUNIO 2010 | NOTIFICACIÓN SENTENCIA | SI |
| 4. | 0259/2010 | 29 JUNIO 2010 | NOTIFICACIÓN SENTENCIA | SI |
| 5. | 0609/2003 | 29 JUNIO 2010 | VISTA | SI |
| 6. | 1213/2009 | 30 JUNIO 2010 | NOTIFICACION AUDIENCIA | SI |
| 7. | 0167/2010 | 30 JUNIO 2010* | NOTIFICACIÓN EMPLAZAMIENTO | SI |
| 8. | 1115/2010 | 01 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN EMPLAZAMIENTO | SI |
| 9. | 0560/2010 | 01 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN SENTENCIA | SI |
| 10. | 0054/2010 | 01 JULIO 2010 | NOTIFICACION SENTENCIA | SI |
| 11. | 0111/2010 | 01 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN EMPLAZAMIENTO | Sl |
| 12. | 1068/2010 | 05 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN SENTENCIA | NO |
| 13. | 0041/2010 | 05 JULIO 2010 | NOTIFICACION SENTENCIA | NO |
| 14. | 0463/2010 | 05 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN SENTENCIA | NO |
| 15. | 2100/2009 | 05 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN SENTENCIA | NO |
| 16. | 0405/2009 | 05 JULIO 2010 | NOTIFICACIÓN SENTENCIA | NO |
| 17. | 1708/2008 | 22. JUNIO 2010 | NOTIFICACION SENTENCIA | SI |
| 18. | 2160/2009 | 30 JUNIO 2010 | NOTIFICACION SENTENCIA | Si |
| 19. | 0523/2010 | 05 JULIO 2010 | NOTIFICACION AUDIENCIA | NO |
| 20. | 1134/2010 | 04 JULIO 2010 | NOTIFICACION EMPLAZAMIENTO | NO |
| 21. | 1478/2010 | 04 JULIO 2010 | NOTIFICACION | NO |




#### Abstract

BAROCIO, hace constar que las oficinas que albergan al Juzgado en revisión, con el propósito de continuar con la visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del person ${ }^{\text {d }}$ que se encuentra presente:


## oficialía be partes, archivo e intendencia

A cargo de quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las pudiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hace constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H . Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se puede constatar lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con Instalaciones limpias y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia del personal adscrito al juzgado en revisión, en los dos dias en que se desarrolló la presente visita ordinaria.
- El suscrito visitador hace constar la excelente disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.


## CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta: "Que debido al cumulo de trabajo se efectúa la solicitud al H. Pleno del Consejo de la Judicatura, se autorizara una cuarta plaza de un Secretario Actuario en caso de que pudiera permitirlo el presupuesto".

Con 10 anterior se da por terminada la vista ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 9 de Julio del año dos mil diez, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y el Titular del Juzgado, Maestro en Derecho GUSTAVO ADOLFO VILLARESPE MUÑOZ, en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.


LIC. SILYAA MELÉNDEZ MELÉNDEZ Segunda Secretaria de Acuerdos


Tercera Secretaria de Acuerdos


LIC. LUZ ADRIANA MOTA PICAZO
Secretaria Proyectista


EL SUSCRITO, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,----------------------------------------CERTIFICA
-- QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE EN 27 FOJAS ÚTILES SE ACOMPAÑAN, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL, RELATIVO AL OFICIO 88/10 Y AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA VISITA ORDINARIA DE insPECCIÓN, PRACTICADA LOS DÍAS 08 Y 09 DE JULIO DEL 2010, AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, QUE REMITE EL VISITADOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO, MISMOS QUE TUVE A LA VISTA. SE EXPIDEN LAS PRESENTES COPIAS PARA REMITIR A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. DOY FE.---------------
--- MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. ------------------------------

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO de la judicatura del estado.


